

## 698146-2026 - Licitación

España – Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos – Contratación de los servicios de recogida y/o tratamiento de los diferentes materiales que se recogen en los puntos que gestiona el CCBE, incluida la recogida itinerante y el tratamiento de los restos vegetales y el transporte del punto móvil.

OJ S 196/2026 09/10/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal  
Servicios

### 1. Comprador

---

#### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Consell Comarcal del Baix Empordà

Correo electrónico: [consell@baixemporda.cat](mailto:consell@baixemporda.cat)

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

### 2. Procedimiento

---

#### 2.1. Procedimiento

Título: Contratación de los servicios de recogida y/o tratamiento de los diferentes materiales que se recogen en los puntos que gestiona el CCBE, incluida la recogida itinerante y el tratamiento de los restos vegetales y el transporte del punto móvil.

Descripción: Contratación de los servicios de recogida y/o tratamiento de los diferentes materiales que se recogen en los puntos que gestiona el CCBE, incluida la recogida itinerante y el tratamiento de los restos vegetales y el transporte del punto móvil.

Identificador del procedimiento: 9cd4a1bf-f55c-4682-aaf7-85dc1b12f5c4

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

##### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

Clasificación adicional (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos , 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos, 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos, 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos, 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos, 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos, 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos, 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos, 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos, 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos, 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

##### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

##### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**2.1.4. Información general**

**Base jurídica:**

Directiva 2014/24/UE

**2.1.5. Condiciones de la contratación pública**

**Condiciones de presentación:**

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 10

**Condiciones del contrato:**

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 10

**2.1.6. Motivos de exclusión**

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

## 5. Lote

---

### 5.1. Lote: LOT-0001

Título: Lot 1: Recollida del material no reciclable;

Descripción: Lote 1: Recogida del material no reciclable con camión pulpo y transporte hasta el depósito controlado del Consorcio para el Acondicionamiento y la Gestión del Complejo de Tratamiento de Residuos de Solius.

#### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

#### 5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

#### 5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

#### 5.1.6. Información general

##### Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### 5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

#### 5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

#### 5.1.12. Condiciones de la contratación pública

##### Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/11/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Días

##### Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### 5.1.15. Técnicas

##### Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

**5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto para supuestos específicos. Podrá interponerse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, con carácter previo o alternativo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

**5.1. Lote: LOT-0002**

Título: Lot 2: Recollida de la runa i transport

Descripción: Lote 2: Recogida de los escombros y transporte hasta el vertedero de Montaspre (Sant Julià de Ramis).

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

**5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 2 Años

**5.1.6. Información general**

**Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/11/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Días

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto para supuestos específicos. Podrá interponerse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, con carácter previo o alternativo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015,

de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

**5.1. Lote: LOT-0003**

Título: Lot 3: Recollida i tractament restes vegetals

Descripción: Lote 3: Recogida y tratamiento de los restos vegetales en puntos limpios.

Recogida itinerante y tratamiento de los restos vegetales en municipios de la comarca y restos vegetales generados por la actividad del Centre Tramuntana

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

**5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 2 Años

**5.1.6. Información general**

**Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

**5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

**5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

**5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/11/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Días

**Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

**5.1.15. Técnicas**

**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

**5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto para supuestos específicos. Podrá interponerse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, con carácter previo o alternativo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

**5.1. Lote: LOT-0004**

Título: Lot 4: Recollida de matalassos

Descripción: Lote 4: Recogida de colchones en los puntos limpios y del material no reciclable en los puntos limpios pequeños con camión pulpo y con destino a depósito controlado autorizado y/o planta de selección.

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

**5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 2 Años

**5.1.6. Información general****Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/11/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Días

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto para supuestos específicos. Podrá interponerse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, con carácter previo o alternativo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se

regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

**5.1. Lote: LOT-0005**

Título: Lot 5: Recollida i tractament de fusta.

Descripción: Lote 5: Recogida y tratamiento de madera.

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

**5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 2 Años

**5.1.6. Información general**

**Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

**5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

**5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

**5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/11/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Días

**Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

**5.1.15. Técnicas**

**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

**5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto para supuestos específicos. Podrá interponerse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, con carácter previo o alternativo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

**5.1. Lote: LOT-0006**

Título: Lot 6: Recollida i valorització del cartró.

Descripción: Lote 6: Recogida y valorización de cartón.

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

**5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 2 Años

**5.1.6. Información general**

**Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

**5.1.9. Criterios de selección**

#### 5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

#### 5.1.12. Condiciones de la contratación pública

##### Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/11/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Días

##### Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### 5.1.15. Técnicas

##### Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

##### Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### 5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto para supuestos específicos. Podrá interponerse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, con carácter previo o alternativo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales

de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

**5.1. Lote: LOT-0007**

Título: Lot 7: Recollida i valorització vidre pla i plàsti

Descripción: Lote 7: Recogida y valorización de vidrio plano y plástico duro.

**5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

**5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

**5.1.3. Duración estimada**

Duración: 2 Años

**5.1.6. Información general**

**Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

**5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

**5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

**5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/1113447>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/11/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Días

**Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

**5.1.15. Técnicas**

**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

**Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto para supuestos específicos. Podrá interponerse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, con carácter previo o alternativo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

#### **5.1. Lote: LOT-0008**

Título: Lot 8: Recollida i tractament dels pneumàtics.

Descripción: Lote 8: Recogida y tratamiento de neumáticos.

##### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

##### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

##### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 2 Años

##### **5.1.6. Información general**

###### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

##### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

##### **5.1.11. Pliegos de contratación**

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/1113447>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/11/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Días

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto para supuestos específicos. Podrá interponerse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, con carácter previo o alternativo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

### **5.1. Lote: LOT-0009**

Título: Lot 9: Valorització Ferralla i bateries i cables.

Descripción: Lote 9: Valorización de chatarra, baterías y cables eléctricos.

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

#### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 2 Años

#### **5.1.6. Información general**

##### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/1113447>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/1113447>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/11/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Días

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto para supuestos específicos. Podrá interponerse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, con carácter previo o alternativo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

#### **5.1. Lote: LOT-0010**

Título: Lot 10: Transport de la deixalleria mòbil.

Descripción: Lote 10: Transporte del punto limpio móvil.

##### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90511100 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos

##### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Información complementaria: Baix Empordà

##### **5.1.3. Duración estimada**

Duración: 2 Años

##### **5.1.6. Información general**

###### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

##### **5.1.9. Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

##### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/1113447>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/1113447>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/11/2026 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Días

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la LCSP, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación; los actos de trámite que decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos; los acuerdos de adjudicación del contrato; y las modificaciones del contrato basadas en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la LCSP, por entender que la modificación debería haber sido objeto de una nueva adjudicación. Este recurso tiene carácter potestativo, es gratuito para los recurrentes y debe presentarse, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles computados de acuerdo con el artículo 50 de la LCSP –o en los plazos de treinta días o seis meses previstos en este mismo precepto para supuestos específicos. Podrá interponerse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en el registro del órgano de contratación o ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, con carácter previo o alternativo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP y el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

## **8. Organizaciones**

### 8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consell Comarcal del Baix Empordà

Número de registro: 1113447

Dirección postal: Carrer dels Tarongers, 12

Localidad: No consta

Código postal: 17100

Subdivisión del país (NUTS): Girona (ES512)

País: España

Correo electrónico: [consell@baixemporda.cat](mailto:consell@baixemporda.cat)

Teléfono: 972642310

Dirección de internet: <https://www.baixemporda.cat>

#### **Funciones de esta organización:**

Comprador

### 8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Número de registro: 999999999

Dirección postal: Carrer del Foc, 57

Localidad: No consta

Código postal: 08038

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Correo electrónico: [tccsp@gencat.cat](mailto:tccsp@gencat.cat)

Teléfono: 933162000

Dirección de internet: <https://contractacio.gencat.cat/ca/contacte/tccsp/>

#### **Funciones de esta organización:**

Organización encargada de los procedimientos de recurso

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: 8eaf3de4-eb59-46d5-8a20-c8ede33c3ec3 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 08/10/2026 14:35:49 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 698146-2026

Número de la edición del DO S: 196/2026

Fecha de publicación: 09/10/2026